

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1280-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 07/03/2018

Señor (es) : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

Dirección : AMERICO VESPUCIO 13856. QUILICURA Rut : 76.830.090-9

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codicones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 07/03/2018 -- Fecha de despacho : 12/03/2018

N° Pedido 265 N° Solicitud 24 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	ALOPURINOL 300 MG COMP	600,00	30.000
25	CLOBETASOL PROPIONATO 0.05% CR	450,00	11.250
30	LOSARTAN 100 MG + HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG COMP.	1.184,00	35.520
50	BETAMETASONA 0,05% 15 GR. CR.	263,00	13.150
10	FLUTAMIDA 250 MG. COMP.	19.750,00	197.500
Son: Son: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS .-		NETO	287.420
Observación: MEDICAMENTOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	287.420
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho		I.V.A	54.610
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	342.030



V°B Dirección
 8/03/2018

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1